



# CORPORACION CENTROAMERICANA DE SERVICIOS DE NAVEGACION

## AEREA

## AIC

TEL : (504) 2275 7090  
(504) 2283 4750  
(504) 2283 4770  
(504) 2275 7110

AFS : MHCCYNYX  
Email : [ais\\_pub@cocesna.org](mailto:ais_pub@cocesna.org)  
URL : [www.cocesna.org/ais.php](http://www.cocesna.org/ais.php)

**SERVICIOS DE INFORMACION AERONAUTICA**

APARTADO POSTAL NO.660  
TEGUCIGALPA, M.D.C.

# A 72/24

Publicado el 04 NOV 2024

04 NOV 2024

### NOTIFICACIÓN DE INCIDENTES O ACCIDENTES POR CHOQUES CON FAUNA

— AD

La Dirección General de Aviación Civil, por medio del Departamento de Aeropuertos, comunica a las empresas explotadoras de aeronaves, pilotos, personal de rampa y personal de operaciones de Aeropuertos Internacionales, la siguiente disposición:

Conforme a lo dispuesto en el "Manual de servicios de Aeropuertos/Parte 3 Control y Reducción del Peligro que representa a Fauna Silvestre", Doc. 9137-AN/898 de OACI, se les solicita que, para todo accidente o incidente producto del choque de aves u otra fauna con una aeronave, deberá ser notificado mediante el formulario que pueden ser descargado en la página Web de la Dirección General de Aviación Civil:

[7F40 Notificación de choques con aves V.06 edit.xlsx](#)

Esta disposición se origina con el objeto de que el Estado disponga de información que deberá ser remitida a la OACI. Los formularios que deben ser completados, al ocurrir un choque con fauna son:

- Notificación de choques con fauna (Bird / Other Wildlife Strike Report)

**Todo impacto con fauna debe ser comunicado con la mayor inmediatez al operador del aeródromo en el que se presentó el evento para que proceda con el seguimiento correspondiente e inicie el proceso de investigación.**

El reporte oficial a la DGAC debe realizarlo el operador aéreo a la DGAC como máximo 24 horas después de haberse suscitado el evento, mediante el formulario antes indicado, el cual debe completarse y remitirse vía correo electrónico a la cuenta [impactofauna@dgac.go.cr](mailto:impactofauna@dgac.go.cr) con copia al encargado de la gestión de la fauna del aeródromo en el que se presentó el impacto. A continuación, se indican los datos del contacto al que se debe copiar de acuerdo con el aeródromo en el que se presentó el impacto, además de números telefónicos para alertar incidencias:

Aeródromo Código OACI	Nombre contacto	Correo electrónico	Teléfono (código 506)
MROC	Marvin Sojo y/o Marco Durán	<a href="mailto:msojo@aeris.cr">msojo@aeris.cr</a> <a href="mailto:mduran@aeris.cr">mduran@aeris.cr</a>	2440-8257
MRLB	Hernán Juárez	<a href="mailto:hjuarez@dgac.go.cr">hjuarez@dgac.go.cr</a>	2106-9137,2668-1197, 2668-1032
MRPV	Allen Vargas Rodríguez	<a href="mailto:avar-gasr@dgac.go.cr">avar-gasr@dgac.go.cr</a> <a href="mailto:fau-namrpv@dgac.go.cr">fau-namrpv@dgac.go.cr</a>	2106-9110,2106-9107, 2106-9113, 2106-9106
MRLM	Julio Arias	<a href="mailto:jarias@dgac.go.cr">jarias@dgac.go.cr</a>	2106-9152

REEMPLAZA CON MODIFICACIONES A LA AIC A05/24 (A14/24) DE FECHA 12FEB2024

**EL CONTENIDO DE ESTA INFORMACIÓN ES RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EMISOR. ESTA AIC A LA eAIP DE CENTROAMERICA SE REFIERE AL AIP AIC A17/24 DEL ESTADO DE COSTA RICA, DE LA MISMA FECHA**